

que en la práctica de dicho trabajo se llegue a sensibilizar al alumnado de las prácticas de género que están detrás de todo acto social, y en especial en el campo del arte; todo ello con la finalidad de aportar ideas útiles para desarrollar diseños curriculares en la educación básica, que por su orientación general sirvan de referencia para los distintos paradigmas científicos y docentes.

Como colofón, cada capítulo concluye con la sugerencia de un conjunto de actividades cuya intención es la de incitar a la reflexión sobre lo escrito en el texto y también con la idea de que se apliquen dichas sugerencias en el trabajo docente cotidiano en el aula.

Finalmente, en sus últimas páginas se presenta una bibliografía básica, que será de mucha utilidad para quienes estén interesados no sólo en la perspectiva de género, sino también para aquellos docentes que quieran iniciar un proyecto pedagógico no androcéntrico.

MARÍA TERESA FERNÁNDEZ ACEVES VIUDAS EN LA HISTORIA

Manuel Ramos Medina (comp.). *Viudas en la historia*, CONDUMEX, México, 2002.

Viudas en la historia es un excelente libro colectivo que analiza a largo plazo las obras, acciones, influencias, gestiones y representaciones de las mujeres que adquirieron el estado de viudez, desde principios de la edad media hasta el siglo XIX.

Desde las perspectivas de historia de las mujeres y de género, los quince historiadores examinan a las viudas en distintos lugares, desde España, Italia, Francia, el virreinato del Perú hasta México, para presentar la cambiante condición social y cultural de las viudas a través del tiempo, espacio, regímenes políticos y clases sociales. Los autores muestran los avances que se han hecho en los estudios de mujeres y de género, porque utilizan el térmi-

no de “mujeres” en plural y examinan sus distintas prácticas y discursos. No asumen que la condición de inferioridad y subordinación de las mujeres era algo “natural”, sino, por el contrario, puntualizan que eran funciones asignadas social y culturalmente de acuerdo con su sociedad, en un periodo determinado con el fin de diferenciar los roles de género.

Considero que una de las aportaciones principales de este libro es que invita al lector a reflexionar sobre el término de “viuda” y sus diversos significados a lo largo del tiempo. Al igual que lo han hecho anteriormente algunas feministas e historiadoras al proponer que “género” y “mujeres” deben ser categorías de análisis, en esta obra los historiadores avanzan en la discusión teórica, histórica y antropológica para que también “viudas” se utilice como una categoría de análisis. Al usarla de esta manera, se abre el camino para romper con los estereotipos que ven en la condición de viudez

un proceso “natural” para todas las mujeres y permite preguntar por qué se tuvo que legislar en diferentes momentos sobre las viudas, sus significados, funciones, obligaciones, responsabilidades y derechos, para distinguirlas de las solteras y casadas en sociedades donde se favorecía primordialmente el poder masculino —ya sea del padre, esposo e hijos—.

Al igual que lo han hecho otros libros sobre mujeres, *Viudas en la historia* prueba que las viudas sí fueron actores sociales activos por los conventos, compañías, orfanatos, escuelas, imprentas y empresas que dirigieron y establecieron. Sin embargo, inmediatamente surgen las preguntas del por qué de su invisibilidad y de su experiencia silenciada. Cada historiador nos muestra las diferentes fuentes primarias a las que recurrió: cartas, testamentos, inventarios, libros, novelas, censos y la legislación, por lo que queda claro que no fue por la ausencia de documentos que no se había recono-

cido la importancia de ellas. Las respuestas a estas preguntas se pueden encontrar en lo que acertadamente ha señalado Joan Scott, y que está también implícito en esta obra. Scott afirma que “el potencial radical de la historia de mujeres proviene de las historias que se enfocan en las experiencias de las mujeres para analizar cómo la política construye el género y cómo el género construye la política” (p. 27).

En este libro, los historiadores nos detallan las complejas relaciones jurídicas, sociales, económicas, religiosas, laborales y de poder de las viudas no sólo en relación con los hombres —esposos, hijos, protectores—, sino también con otras mujeres —solteras, casadas, beatas, monjas, madres, hijas y nueras—. Igualmente, se puntualiza las distintas funciones e identidades que podía desempeñar una viuda. Una viuda podía ser madre, monja, empresaria, beata, educadora o con algún oficio que heredaba de su esposo. Inclusive, durante la guerra de Independencia,

se convirtieron en actores políticos en la esfera pública como lo señalan los artículos de María Cristina Torales Pacheco y Guadalupe Jiménez. Distintos artículos señalaron la gran preocupación de la Iglesia y del Estado para controlar a la mujer sola, ya fuera soltera o viuda. En el fondo el gran miedo era controlar a las mujeres para que no se salieran del dominio masculino.

En términos generales, la gran mayoría de los artículos se enfocan a las mujeres educadas, de la aristocracia, que vivían en ciudades, en las cortes, conventos o en centros mineros o administrativos importantes. La gran mayoría de los historiadores están de acuerdo con que las viudas de la élite gozaron de mayor autonomía económica y jurídica porque podían administrar su dote, decidir a quién la heredaban y a qué obras de beneficencia podían destinarla. Muchas de ellas no rompieron totalmente con los patrones propios de lo que debía ser una

mujer. Como indica Carmen Castañeda en su artículo, Petra Manjarrés “no realizó ella sola la venta de la imprenta, pues entendía que era ‘impropio’, y le dio poder a Manuel Moreno de Tejada para que la vendiera” (p. 180). Sobresalen los papeles de las viudas como educadoras, moralizadoras, protectoras de mujeres solas y promotoras de la difusión cultural por medio de la impresión de libros o conservación de bibliotecas. El artículo de Gabriela Zarri es muy interesante e ilustrativo porque contextualiza el surgimiento del “tercer estado”, de la virgen en el hogar, después del Concilio de Trento en la segunda mitad del siglo xvi. Afirma que para la Iglesia católica sólo había dos lugares idóneos para las mujeres: el matrimonio o el convento. Después se aceptó la condición de célibe que se unía a la soledad que vivían muchas viudas. Juntas “constituyeron un nuevo motivo social para proteger y orientar hacia servicios útiles a la familia y a la comunidad local” (p. 48).

Así mismo, los artículos de Josefina Muriel, Sara Poot Herrera y Carmen Castañeda puntualizan las funciones que realizaron las mujeres al heredar las imprentas de sus esposos. Estas historiadoras señalan que no sólo dejaron su huella en la producción de libros, sino también en la circulación y su venta. De la misma manera sobresale la función de las viudas en la conservación de bibliotecas y promoción de novelas y libros para mujeres, como lo indican Marcel Tetel, Santiago López-Ríos, Carmen Castañeda, Gabriela Zarri y Dominique Corcelles.

Por otra parte, José Rubén Romero Galván, Josefina Muriel y Nelly Sigaut hicieron referencia a las viudas pobres o de otras clases sociales. Los artículos de María Cristina Torales Pacheco, Guadalupe Jiménez Codinach y Carmen Ramos Escandón inician la discusión de los cambios políticos y jurídicos que acarrearón la guerra de Independencia y las reformas liberales. Como correctamente lo ha seña-

lado la historiadora inglesa Elizabeth Dore, las reformas liberales decimonónicas significaron para las mujeres “dos pasos para adelante y uno para atrás”, pues no les brindaron una mayor autonomía, sino reforzaron la subordinación femenina al poder patriarcal. Finalmente, concluyo junto con Carmen Ramos que la viudez no es una situación natural, sino una construcción social de la diferenciación generica.

Viudas en la historia es un libro que recomiendo ampliamente no sólo para historiadores y estudiosos de las ciencias sociales, sino para el público en general. Es una obra que hace aportaciones importantes e interesantes para el estudio de la historia de las mujeres y de género e invita a otros investigadores a que se profundice en este tema.

CRISTINA PALOMAR VEREA
**UN FORO INTERNACIONAL
PARA REINVENTAR LA
GLOBALIZACIÓN**

Mil doscientas personas reunidas para discutir la manera en que es posible reinventar la globalización. Esta vez no se trata de resistirse a la globalización o de negarla, sino de decir cómo es que se puede aprovechar esta tendencia mundial innegable. Porque no es la globalización el enemigo a vencer, sino el neoliberalismo.

Mil doscientas personas de cuatro continentes reunidas en un foro impecablemente organizado. Cuatro sesiones plenarias, cientos de talleres simultáneos, además de exposiciones de carteles, pintadas de mural, proyecciones de películas y *caucuses*, fueron algunas de las actividades que compusieron este encuentro internacional. Las grandes líneas de reflexión fueron la reinención de la globalización, el desafío del nuevo orden polí-